

CURRICULUM VITAE

Soledad Pérez Rodríguez.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. 1988.
MASTER ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).
1.991.

Abogada en ejercicio en el Ilustre Colegio de Córdoba desde 1992.
Actualmente no ejerciente.

Ha ocupado diversos puestos en la **administración de la Junta de Andalucía:**

- Delegada provincial justicia y administración pública en Córdoba
- Delegada provincial de igualdad y bienestar social en Córdoba
- Directora general de personas mayores de la Junta de Andalucía.
- Directora general del Instituto andaluz de la mujer (2008-2012).

Desde 2012 Parlamentaria andaluza del PSOE-A por la provincia de Córdoba.

Portavoz de la Comisión de igualdad y políticas sociales. Vocal de la comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, de la comisión de control de la RTVA (CanalSur) y de la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía.

Ha sido **ponente de las siguientes leyes:**

- Ley 2/2014, de 8 de **julio, integral** para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las **personas transexuales** de Andalucía
- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de **Servicios Sociales de Andalucía.**
- Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los **Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.**
- Ley 7/ 2017, de 27 de diciembre de **participación ciudadana** de Andalucía.
- Ley 8/2017, de 28 de diciembre **de derechos, igualdad de trato y no discriminación a las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.**

- Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Ponente en el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de igualdad de género de Andalucía.

Colabora con el Master universitario en género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en la asignatura “Desarrollo y evolución de políticas públicas en Andalucía”.